INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2019 EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA & CONSULTORIA ACSACUASIL CIA.LTDA

26 de Febrero de 2020

Quito,

Señores Socios,

ACSACUASIL CIA.LTDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores socios, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

Este año la compañía ACSACUASIL CIA.LTDA. ha comenzado con prestación de servicios en varios ámbitos inherentes a la Compañía

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general.

3. **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO (ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).**

Este año ACSACUASIL CIA.LTDA no presenta cambios significativos.

4. **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO U DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DE EJERCICIO PRECEDENTE.**

Este año la compañía tuvo una baja significativa en ventas. Se espera que las cosas mejoren para el 2020.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La compañía ha registrado utilidades este año por el monto de USD $ 10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que se dejarán como ganancias acumuladas de años anteriores.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se recomienda a la junta buscar nuevas alternativas para abrir nuevos mercados para la compañía.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de Propiedad Intelectual e Industrial vigente, durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente,

Amilkar Cuadrado
GERENTE